OTROSÍ No. 1-2024
(16 de diciembre de 2024)

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	PS-74-2024
FECHA CELEBRACIÓN.	10 DE OCTUBRE DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUADALUPE ANTIOQUIA NIT. 890.981.162-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE FERNANDO SALAZAR OSPINA C.C 71.536.361
CONTRATISTA:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO – COOBRICEÑO Nit. 890.906.570-5
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIELA ALEJANDRA CABRERA AGUDELO C.C 1.020.491.099
SUPERVISOR (a):	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE-ANTIOQUIA.
VALOR:	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M.L ($ 335.373.200)
REGISTRO PTAL	2024-SH-130-13-1-0000440 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Entre los suscritos, **JOSE FERNANDO SALAZAR OSPINA**, domiciliado en GUADALUPE (Antioquia) identificado con cédula número 71.536.361 de Guadalupe, obrando en nombre y representación legal del MUNICIPIO DE GUADALUPE, en su calidad de ALCALDE, de conformidad por lo dispuesto en la ley 136 de 1993, ley 80 de 1993 y debidamente autorizado para contratar, quien para los efectos del presente Contrato se denomina EL MUNICIPIO, por una parte y, **DANIELA ALEJANDRA CABRERA AGUDELO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.020.491.099, representante legal de **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO – COOBRICEÑO**, Nit. 890.906.570-5, quien en este contrato se denomina el "CONTRATISTA", celebran el presente OTRO SI No. 1, al contrato de prestación de servicios No. PS-74-2024, previas estas consideraciones:

a) EL municipio de Guadalupe celebró el contrato PS-74-2024, cuyo objeto es FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE-ANTIOQUIA. Este se encuentra vigente luego de realizado el proceso de selección abreviada – Menor Cuantía, según lo establece la ley.
b) El Municipio de Guadalupe, Antioquia, presenta un decrecimiento en el desarrollo económico, ya que su economía depende en gran parte para la producción de café y caña panelera y muchos de estos cultivos son muy viejos. Hoy contamos con más del 18% de nuestros

cafetales envejecidos, con edades mayores a 7 años y con variedades pocas productivas y susceptibles a muchas enfermedades. Igualmente pasa con nuestros cultivos de caña panelera, que tienen una edad promedio de las cepas de más de 50 años, que son procesadas en 47 entables paneleros, los cuales carecen de una adecuada infraestructura y utensilios para la producción y procesamiento de esta

c) Los bajos precios de la carga de panela, los altos costos de los insumos y fertilizantes para el café, el cacao y la caña, las afectaciones por plagas y enfermedades que acechan a las plantaciones y afectan la calidad de la producción, cultivos no tecnificados y con pocos rendimientos productivos, la poca e inadecuada infraestructura y la escasez de mano de obra, han dificultado cumplir las exigencias del mercado, sumado a esto las deficientes estrategias productivas para los pequeños productores rurales del municipio, ha dado lugar a una disminución de sus ingresos; esto genera a su vez la baja sostenibilidad de las pocas estrategias implementadas por parte de las diferentes entidades gubernamentales. La baja productividad ha sido uno de los detonantes principales para quelos productores realicen la deforestación, asociado a la quema indiscriminada, dejando los suelos desprotegidos y con poca vegetación, provocando cambios irreversibles en las diferentes regiones, asociado a este fenómeno se encuentra la ganadería extensiva, la cual esmanejada con conocimientos ancestrales, Este fenómeno se presenta en los municipios, con suelos pobres y estériles por la aplicación indiscriminada de plaguicidas, fungicidas y herbicidas, lo que ha provocado a la vez el desplazamiento de la fauna y la tala indiscriminadade la flora, viéndose también afectadas las fuentes hídricas por la disminución en su caudal. En muchos de los suelos se establecen gramíneas como alimento para el ganado bovino, con el agravante que en las épocas de sequía se presenta escases de alimento y agua para los animales, sumándole la falta de sombrío, lo que genera altas temperaturas y cambios en los comportamientos de los semovientes. La preocupación es mundial, respecto al cambio climático y su principal causa es la tala de árboles y el poco conocimiento de los productoresal momento de establecer sus proyectos productivos. Por último, cuando se habla de seguridad alimentaria se hace referencia al uso de distintos recursos y estrategias para asegurar que todos los alimentos sean seguros para el consumo, pero la definición de seguridad alimentaria ha evolucionado con el tiempo, la autosuficiencia,el acceso a los alimentos y la nutrición han sido términos que se han ido asociando a ella con los años; en la actualidad el concepto se sustenta en cuatro fundamentos: disponibilidad, estabilidad, acceso y uso, el cambio producido en los últimos años en los sistemas deproducción o la globalización han influenciado de manera decisiva en la seguridad alimentaria.Desde hace años, términos como seguridad y calidad son cada vez más reconocidos, aceptados y exigidos por los productores, lo que ha obligado también a hacer frente a nuevos retos y desafíos para prevenir riesgos alimentarios, es así como la alcaldía municipal de Guadalupe a través de Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Turismo y Medio Ambiente viene trabajando la seguridad alimentaria, tal y como se conoce hoy en día, ocupándose sobretodo de que los alimentos no supongan un riesgo para la salud y que sean saludables

d) Estos procesos de gestión en busca de mejorar esta situación se logró la firma del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2024 – 001336 ENTRE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P Y LOS MUNICIPIOS DE AMALFI, ANGOSTURA, ANORÍ, BELMIRA, CAROLINA DE PRÍNCIPE, ENTRERRÍOS. GÓMEZ PLATA, GUADALUPE, SAN PEDRO DE LOS

MILAGROS. SANTA ROSA DE OSOS, YARUMAL Y YOLOMBO que tienen como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P Y LOS MUNICIPIO DE AMALFI, ANGOSTURA, ANORÍ, BELMIRA, CAROLINA DE PRÍNCIPE, ENTRERRÍOS. GÓMEZ PLATA, GUADALUPE, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS. SANTA ROSA DE OSOS, YARUMAL Y YOLOMBO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ALIANZAS PARA EL DESARROLLO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS PARA CONTRIBUIR CON LA VIABILIDAD DE LAS OPERACIONES Y PROYECTOS DE EPM Y AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONAS DE INFLUENCIA DIRECTA DE LAS CENTRALES DE GENERACIÓN EN OPERACIÓN EN EL NORTE Y NORDESTE DE ANTIOQUIA, dentro del cual para el municipio de Guadalupe se fortalecerán 20 productores de ganadería con los cuales se establecerán 20 hectáreas de sistemas de rotación y silvopastoriles, 20 productores de cacao para el fortalecimientos de 10 hectáreas del cultivo, 20 productores de caña para el establecimiento de 5 hectáreas y sostenimiento de 5 hectáreas del cultivo y 40 productores de café para el establecimiento de 20 hectáreas

e) Igualmente, con la cooperación de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia – MANÁ. – se firmó el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4600017635, el cual tienen como objeto ARTICULAR ACCIONES PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE ALIMENTOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS GENERADORAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE – ANTIOQUIA con el cual se realizaran se realizaran 8 Unidades Productivas Agropecuarias para la Seguridad Alimentaria, igualmente teniendo en cuenta el fortalecimiento a los productores en la línea de caña panelera el municipio realizara el fortalecimiento a 20 productores con la entrega de empaque para la panela.

f) El municipio de celebró el contrato PS-74-2024, el proponente adjudicado presentó oferta inferior a $10,000,000 del valor del presupuesto oficial. Con este contrato se está ejecutando el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4600017303 entre el municipio de Guadalupe y la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia, el cual tienen como objeto " ARTICULAR ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES CON ROTACIÓN DE POTREROS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ANTIOQUIA" para el establecimiento de 60 hectáreas Silvopastoriles con rotación de potreros, de esta manera se realizara un fortalecimiento en abono y semillas para mejorar las pasturas y su crecimiento.

En consecuencia, las partes acuerdan:

PRIMERO- VALOR: Adicionar al valor del contrato No. PS-74-2024, la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 167.686.000).

Parágrafo 1: Las especificaciones técnicas y precios unitarios, producto de la adición presupuestal serán los siguientes:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2024 – 001336			
ESTRUCTURA DE COSTOS SISTEMAS SILVOPASTORILES	**CANT**	**VALOR U**	**SUB VALOR TOTAL**

1	Análisis de suelo	Unidad	20	$ 210.000	$4.200.000
2	Talonario de récord de visita por 50 visitas	Unidad	2	$ 58.900	$117.800
3	Camisa tipo polo	Unidad	2	$ 80.000	$160.000
4	Gorra tipo pava color Gris	Unidad	1	$ 35.000	$35.000
SUBTOTAL					**$ 4.512.800**
ESTRUCTURA DE COSTOS CAFÉ			**CANT**	**VALOR U**	**SUB VALOR TOTAL**
1	Semilla de café	Kilogramo	40	$ 75.000	$3.000.000
2	T. harzianum (Tricho-D)	500 gr	40	$ 60.850	$2.434.000
3	Bolsas de polietileno color negro, calibre 1.5 o 2, perforadas a los lados y al fondo, y de un tamaño del 7 x 23cm.	Paquete x 100 und	600	$ 34.600	$20.760.000
4	Materia Orgánica	Bulto x 50 kg	320	$ 32.500	$10.400.000
5	Micorrizas	Bulto x 50 kg	40	$ 91.000	$3.640.000
6	Insecticida lorbans	Kilogramo	40	$ 45.000	$1.800.000
7	Poli sombra de 2 metros de ancho	Metros	200	$ 44.500	$8.900.000
8	Fertiagroelemental	Bulto x 50 kg	40	$ 159.000	$6.360.000
9	Análisis de suelo	Unidad	40	$ 210.000	$8.400.000
10	Talonario de récord de visita por 50 visitas	Unidad	2	$ 58.900	$117.800
11	Camisa tipo polo	Unidad	2	$ 80.000	$160.000
12	Gorra tipo pava color Gris	Unidad	1	$ 35.000	$35.000
SUBTOTAL					**$ 66.006.800**
ESTRUCTURA DE COSTOS CACAO			**CANT**	**VALOR U**	**SUB VALOR TOTAL**
1	Herbicidas	Litro	100	$ 31.000	$3.100.000
2	Análisis de suelo	Unidad	20	$ 210.000	$4.200.000
3	Talonario de récord de visita por 50 visitas	Unidad	2	$ 58.900	$117.800
SUBTOTAL					**$ 7.417.800**
ESTRUCTURA DE COSTOS CAÑA			**CANT**	**VALOR U**	**SUB VALOR TOTAL**
1	Análisis de suelo	Unidad	20	$ 210.000	$4.200.000
2	Talonario de récord de visita por 50 visitas	Unidad	2	$ 58.900	$117.800
SUBTOTAL					**$ 4.317.800**
TOTAL					**$ 82.255.200**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 4600017635

SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN DE INVERNADERO DE 40 M2

N°	Materiales	Medidas	Unidad	Cant	Cant -up	Total insumos	Precio u.	Total
1	Guadua	6 mts de largo	Unidad	4	8	32	$25.800	$825.600

2	Tubo 2"redondo de hierro de 16 mm.	6 mts de largo	Unidad	11	8	88	$151.706	$13.350.133
3	Plástico Transparente para invernadero calibre 6	6,30 m de ancho	Metro	20	8	160	$27.250	$4.360.000
4	Plástico para invernadero calibre 7	1,5 m de ancho	Metro	35	8	280	$13.500	$3.780.000
5	Tabla de madera común	3 m x 0,2 m x 1"grueso	Unidad	16	8	128	$23.000	$2.944.000
6	Plástico trampas amarillo	0,4 m x 1 m	Unidad	5	8	40	$2.500	$100.000
7	Plástico trampas azul	0,4 m x 1 m	Unidad	5	8	40	$2.500	$100.000
8	Tuercas de 3/8	3"/8"	Unidad	30	8	240	$350	$84.000
9	Arandelas de 3/8	3"/8"	Unidad	30	8	240	$350	$84.000
10	Varilla Roscada de 3/8	3"/8"	Unidad	4	8	32	$9.000	$288.000
11	Varilla de hierro de 1/2	1/2 x 6	Unidad	6	8	48	$43.300	$2.078.400
12	Guaya acerada de 1/8	(1/8)	Metro	130	8	1040	$1.633	$1.698.667
13	Alambre farner	3,0 mm	Metro	60	8	480	$1.500	$720.000
14	Ganchos cosedora industrial 5019	Caja x 5,000	caja	0,5	8	4	$20.400	$81.600
15	Varilla de hierro 1/4	1/4 x 6	Unidad	1,5	8	12	$27.600	$331.200
16	Tensor Trabajo Pesado 1/2 X3-1/2-pulg	45323	Unidad	6	8	48	$18.500	$888.000
17	Soga pisadora	m	m	30	8	240	$1.350	$324.000
18	Tornillo de ensamble caja de 2"	2.5"	Unidad	220	8	1760	$250	$440.000
19	Tanques plástico	250 lts.	Unidad	1	8	8	$317.300	$2.538.400
20	Accesorios de acople	Entrada (1/2"), salida (1") y rebose (1") en PVC	Unidad	1	8	8	$85.500	$684.000
21	Llaves.	16mm x 16 mm	Unidad	30	8	240	$4.200	$1.008.000
22	Silletas.	16mm	Unidad	30	8	240	$2.500	$600.000
23	Tapón	16mm	Unidad	30	8	240	$2.200	$528.000

24	mangerea de riego de con puntos cada 10 cm	16 mm, cal 8, goteros de 0,75Lts/H	Metro	100	8	800	$1.250	$1.000.000
25	Mangueras de 1"	1-pulg, 150 psi	Metro	30	8	240	$4.800	$1.152.000
26	Transporte - un viaje	Global	Unidad	0,5	8	4	$240.000	$960.000
27	Oficial (incluye 65% prestaciones)	Día	Jornal	4	8	32	$179.000	$5.728.000
SUBTOTAL								**$46.676.000**

SUMINISTRO, TRANSPORTE HE INSTALACIÓN DE UNIDAD PARA AVES DE POSTURA Y COMPOSTERAS.

N°	Materiales	Medidas	Unidad	Cant	Unidades	Total insumos	Precio u.	Total
1	Tabla de madera común	3 m x 0,2 m x 1"grueso	Unidad	12	8	96	$23.000	$2.208.000
2	Malla gallinera	Rollo x 50 mts	Unidad	1	8	8	$74.250	$594.000
3	Estacón inmunizado Media Madera	2.2 mts	4.5 cm Diámetro	6	8	48	$14.100	$676.800
4	Varilla Madera 3 m de 2*2"	3 mts	3" x 2"	10	8	80	$13.600	$1.088.000
5	Varilla Madera 3 m de 2*3"	3 mt	2" x 2"	2	8	16	$18.800	$300.800
6	Bisagra de 2"	Mediana	Unidad	6	8	48	$4.950	$237.600
7	Clavos 2", 2 1/2 y 3"	2"	Caja	1	8	8	$7.400	$59.200
8	Zinc rizado	3 mts	Unidad	2	8	16	$32.400	$518.400
9	Sombrillas de amarre	Unidad	Unidad	18	8	144	$650	$93.600
10	Transporte - un viaje	Global	Unidad	0,5	8	4	$240.000	$960.000
11	Oficial (incluye 65% prestaciones)	Día	Jornal	3	8	24	$179.000	$4.296.000
SUBTOTAL								**$11.032.400**

INSUMOS REQUERIDOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE SEGURDAD ALIMENTARIA

N°	Materiales	Medidas	Unidad	Cant	Unidades	Total insumos	Precio u.	Total
1	Gallinas 16 semanas		Unidad	20	8	160	$35.500	$5.680.000
2	Pendón informativo de 1*1m Full -color		Unidad	1	8	8	$130.000	$1.040.000
3	Concentrado para gallinas		kg	20	8	160	$4.600	$736.000

4	Fertilizante Orgánico Compostado		Bulto x 50 kg	6	8	**48**	$28.000	$1.344.000
5	Cal Enmienda		Bulto x 50 kg	2	8	**16**	$28.000	$448.000
6	Plántula de Aguacate		Unidad	2	8	**16**	$23.000	$368.000
7	Plántula de Naranja		Unidad	2	8	**16**	$23.000	$368.000
8	Plántula de Limón		Unidad	2	8	**16**	$23.000	$368.000
9	Paca de cascarilla de arroz		Paca	1	8	**8**	$35.500	$284.000
10	Semilla de Cilantro Magnum		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$2.500	$20.000
11	Semilla de Tomate contó		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$4.500	$36.000
12	Semilla de repollo verde		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
13	Semilla de zanahoria		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
14	Semilla de Remolacha Crosby Egypthan		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
15	Semilla de Lechuga Batavia		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
16	Semilla de habichuela Blue Lake		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
17	Semilla de pepino cohombro		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
18	Semilla de Arveja Santa Isabel		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
19	Plántula Cilantro		Unidad	61	8	**488**	$400	$195.200
20	Plántula Tomate		Unidad	10	8	**80**	$400	$32.000
21	Plántula Repollo		Unidad	6	8	**48**	$400	$19.200
22	Plántula Zanahoria		Unidad	60	8	**480**	$333	$160.000
23	Plántula Remolacha		Unidad	25	8	**200**	$333	$66.667
24	Plántula Lechuga		Unidad	35	8	**280**	$333	$93.333
25	Plántula Habichuela		Unidad	10	8	**80**	$333	$26.667
26	Plántula Pepino		Unidad	4	8	**32**	$333	$10.667
27	Plántula Arveja		Unidad	10	8	**80**	$333	$26.667
28	Plántula Rábano		Unidad	12	8	**96**	$333	$32.000
29	Plántula Cebolla de Huevo		Unidad	45	8	**360**	$333	$120.000

30	Plántula Cebolla de Rama		Unidad	20	8	**160**	$333	$53.333
31	Plántula Espinaca		Unidad	10	8	**80**	$333	$26.667
32	Plántula Col		Unidad	2	8	**16**	$333	$5.333
33	Plántula Pimentón		Unidad	4	8	**32**	$333	$10.667
34	Plántula Lulo		Unidad	2	8	**16**	$1.800	$28.800
35	Plántula Mora		Unidad	2	8	**16**	$1.700	$27.200
36	Semilla de Rábano		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
37	Bandeja Germinadora		Unidad	2	8	**16**	$12.500	$200.000
38	Equipo de jardinería(Palín, Pala, Rastrillo)		Unidad	1	8	**8**	$34.650	$277.200
39	Regadora		Unidad	1	8	**8**	$26.950	$215.600
40	Semilla de cebolla de Huevo		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
41	Semilla de cebolla de Rama		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
42	Semilla de Espinaca		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
43	Semilla de Pimentón		Sobre x 10 Gr	1	8	**8**	$3.000	$24.000
44	Semilla de frijol		Sobre x 100 Gr	1	8	**8**	$2.500	$20.000
45	Semilla de Maíz		Sobre x 100 Gr	1	8	**8**	$2.000	$16.000
46	Cormos de Plátano		Unidad	2	8	**16**	$5.000	$80.000
SUBTOTAL								**$12.723.200**
VALOR TOTAL								**$70.431.600**

N°	Insumo	Unidad	Cant	Valor unitario	sub valor total
1	Fertilizante Químico.	Bulto x 50 kg	20	**$ 196.800**	$3.936.000
2	Semilla de pasto Bachearía Decumbens	Kilogramo	120	**$ 43.200**	$5.184.000
3	Transporte de Insumos	Bulto x 50 kg	20	**$ 6.200**	$124.000
TOTAL					**$ 9.244.000**

FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO

N°	Insumo	Unidad	Cant	Valor unitario	sub valor total
1	Bolsa transparente impresa Material: Termo, Medida: 19x22cms, Calibre: 19 micras	Unidad	52000	**$ 90**	$4.680.000
1	Cyrel 4	Unidad	4	**$ 269.000**	$1.076.000
TOTAL					**$ 5.756.000**

Parágrafo 2: EL MUNICIPIO atenderá el pago del valor de la adición según siguiente detalle:

Certificado disponibilidad presupuestal	2024-SH-130-13-1-000000449
Fecha de Expedición	14/11/2024
Rubro	2.3.2.02.02.009
Descripción del rubro	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Valor CDP	$10.000.000

Certificado disponibilidad presupuestal	2024-SH-130-13-1-000000404
Fecha de Expedición	10/10/2024
Rubro	2.3.2.02.02.008
Descripción del rubro	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Valor CDP	$5.000.000

Certificado disponibilidad presupuestal	2024-SH-130-13-1-000000347
Fecha de Expedición	16/09/2024
Rubro	2.3.2.02.02.009
Descripción del rubro	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Valor CDP	$90.647.465

Certificado disponibilidad presupuestal	2024-SH-130-13-1-000000204
Fecha de Expedición	16/04/2024
Rubro	2.3.2.02.02.009
Descripción del rubro	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Valor CDP	$30.000.000

Certificado disponibilidad presupuestal	2024-SH-130-13-1-000000442
Fecha de Expedición	08/11/2024
Rubro	2.3.2.02.02.009
Descripción del rubro	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Valor CDP	$431.600

SEGUNDO- PLAZO: Prorrogar el contrato No. PS-74-2024 en cuatro (4) meses, quedando como fecha de terminación el 30 de abril de 2025.

TERCERO- GARANTÍAS: El contratista deberá aportar las garantías de acuerdo a la condición señalada en el presente otrosí, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción.

CUARTA: Las demás condiciones del contrato No. PS-74-2024 que no sufrieron modificaciones, continúan iguales y vigentes.

El presente OTRO SI, se perfecciona con las firmas de las partes. Para constancia se firma el 16 de diciembre de 2024.

EL MUNICIPIO

JOSÉ FERNANDO SALAZAR OSPINA
Alcalde municipal

EL CONTRATISTA

DANIELA ALEJANDRA CABRERA AGUDELO
C.C 1.020.491.099
Representante legal

Proyectó:	Fablán Andrés Salazar Auxiliar Administrativo

Número Póliza: 4043204



SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, COOBRICEÑO

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
COOBRICEÑO	NIT	8909065705
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CRA 8 # 1 -90	JERICO	6047689348

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
COOBRICEÑO	NIT	8909065705	CR 8 # 1 90	JERICO	3137689348

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT 8909002860	NIT	8909811622

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16305379	MODIFICACION	2599	MEDELLIN	2024-12-17
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216305379	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTIA UNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	16-DIC-2024	30-ABR-2028	$50.305.920,00	$270.687
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16-DIC-2024	30-ABR-2025	$50.305.920,00	$68.912
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16-DIC-2024	30-ABR-2028	$25.152.960,00	$101.508

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$441.107	$83.810	$524.917	$41.921.500,00	$125.764.800,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : QUINIENTOS VEINTI CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890903-407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
17-DIC-2024	30-ABR-2028	1230	10-OCT-2024	30-ABR-2028

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2599	CUM003

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
BURISEGUROS LTDA.	80438	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	441.107

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO PS-74-2024.

-

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE-ANTIOQUIA

-

-

DE ACUERDO CON OTROSI # 1 DEL 16/12/2024 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $ 167.686.000 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL MISMO HASTA EL 30/04/2025

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Daniela Cabrera.

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4043204 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: COOBRICEÑO y Asegurado y/o Beneficiario es MUNICIPIO DE GUADALUPE DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA CON NIT. 8909002860 y su documento 8909811622 expedida el día 17 de Diciembre de 2024 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	$441.107
Impuestos	$83.810
	Total: $524.917

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 17 dias del mes de Diciembre de 2024.



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A NIT 890.903.407-9

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GUADALUPE
Nit: 890.981.162
PRESUPUESTO 2024

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

Número 2024-SH-130-13-1-0000000543

Fecha de Expedición: 16/12/2024

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00204	16/04/2024
00347	16/09/2024
00404	10/10/2024
00442	08/11/2024
00446	14/11/2024
00487	16/12/2024

El(La) Secretario(a) de Hacienda CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2024, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Nit ò Cedula:	890.906.570
Beneficiario:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BRICEÑO

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**167.686.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91131	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	30.000.000,00
	91131	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	82.255.200,00
	91131	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	5.000.000,00
	91131	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	431.600,00
	91131	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	9.999.200,00
	91131	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	40.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	30.000.000,00
	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	82.255.200,00
	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	5.000.000,00
	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	431.600,00
	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	9.999.200,00
	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	40.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.07	CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	30.000.000,00
	1.2.3.2.07	CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	67.767.945,00
	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	14.487.255,00

CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.07	CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	5.000.000,00
	1.2.3.2.07	CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	431.600,00
	1.2.3.2.07	CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	9.999.200,00
	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	40.000.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	30.000.000,00
	1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	82.255.200,00
	1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	5.000.000,00
	1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	431.600,00
	1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	9.999.200,00
	1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	40.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	30.000.000,00
	C	Con Situación de Fondos	82.255.200,00
	C	Con Situación de Fondos	5.000.000,00
	C	Con Situación de Fondos	431.600,00
	C	Con Situación de Fondos	9.999.200,00
	C	Con Situación de Fondos	40.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2020053150037	Implementación de unidades productivas de seguridad alimentaria como alternativa de atención a la población mas vulnerables del municipio de Guadalupe	30.000.000,00
	2024053150022	Fortalecimiento del Campo: Producción, Desarrollo y Comercialización en el Municipio de Guadalupe	82.255.200,00
	2024053150022	Fortalecimiento del Campo: Producción, Desarrollo y Comercialización en el Municipio de Guadalupe	5.000.000,00
	2024053150022	Fortalecimiento del Campo: Producción, Desarrollo y Comercialización en el Municipio de Guadalupe	431.600,00
	2024053150022	Fortalecimiento del Campo: Producción, Desarrollo y Comercialización en el Municipio de Guadalupe	9.999.200,00
	2024053150022	Fortalecimiento del Campo: Producción, Desarrollo y Comercialización en el Municipio de Guadalupe	40.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	12021101	LEY|99|22-12-1993|50% - Sector Eléctrico - Saneamiento básico y mejoramiento ambiental	30.000.000,00
	120108	LEY|1176|27-12-2007|SGP-Propósito general-Propósito general libre inversión	14.487.255,00
	12021101	LEY|99|22-12-1993|50% - Sector Eléctrico - Saneamiento básico y mejoramiento ambiental	67.767.945,00
	12021101	LEY|99|22-12-1993|50% - Sector Eléctrico - Saneamiento básico y mejoramiento ambiental	5.000.000,00
	12021101	LEY|99|22-12-1993|50% - Sector Eléctrico - Saneamiento básico y mejoramiento ambiental	431.600,00
	12021101	LEY|99|22-12-1993|50% - Sector Eléctrico - Saneamiento básico y mejoramiento ambiental	9.999.200,00
	120701	100% - Destinación específica de la renta	40.000.000,00

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE GUADALUPE
Nit: 890.981.162
PRESUPUESTO 2024

CCPETCOF - AUXILIAR DE TRANSFERENCIAS Y/O COFINANCIACIONES	TCR41	Convenio 4600017635 - MANA-2024 Unidades Productivas	40.000.000,00

Valor en letras:

CA0F5DC031E0E7F8FA63471B5834F5E4

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

Objeto del Compromiso

OTROSI 1 CONTRATO PS-74-2024 FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE ANTIOQUIA

Danna García.

Secretaria de Hacienda